Crónica Parlamentaria

Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Sesión Pública Solemne del Primer Periodo Ordinario del Tercer Año

Tepic, Nayarit, martes 20 de agosto de 2019
Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez"

Presidente:
Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN)
Vicepresidente:
Dip. Adahan Casas Rivas (PRI)
Suplente
Vicepresidente:
Dip. Heriberto Castañeda Ulloa (PAN)

Secretarios:
Dip. Marisol Sánchez Navarro (PT)
Dip. Margarita Morán Flores (PRD)

Suplentes:
Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna (Morena)
Dip. Ignacio Alonso Langarica Ávalos (N.A)

–Timbrazo-11:13 Horas.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Se abre la sesión.

Buenos días ciudadanas diputadas, ciudadanos diputados, damos inicio con los trabajos programados para el día de hoy martes 20 de agosto del 2019,

Para cubrir las formalidades de Ley, solicito abra el registro de votación electrónica hasta por 10 minutos para verificar el quórum.

Vote: 1 START TIME: 11:13:19

DATE: 2019/08/20 END TIME : 11:23:34

MOTION: Lista de Asistencia 20 de agosto 2019

ROLLCALL TOTALS

THE ROLLCALL RESULTS WERE AS FOLLOWS

MIC.TARJETA DELEGATE INFORMATION	VOTE
VOTE BY NAME	
AGUIRRE MARCELO AVELINO(PRI)	PRESENTE
BARAJAS LOPEZ JOSE ANTONIO(PAN)	PRESENTE
BELLOSO CAYEROS MARÍAFERNANDA(PRI)	
CASAS LEDEZMA LIBRADO(PAN)	
CASAS RIVAS ADAHAN (PRI)	PRESENTE
CASTAÑEDA ULLOA HERIBERTO(PAN)	PRESENTE
COVARRUBIAS GARCIA JUAN CARLOS(PAN)	
CRUZ DIONISIO CLAUDIA(MORENA)	PRESENTE
DIAZ TEJEDA NELIDA IVONNE S.(PRI)	PRESENTE
DOMINGUEZ GONZALEZ LEOPOLDO(PAN)	PRESENTE
DUÑALDS VENTURA ISMAEL(SIN PARTIDO)	PRESENTE
FLORES PARRA KARLA GABRIELA(PRI)	PRESENTE
JIMENEZ ALDACO ERIKA LETICIA(PRD)	PRESENTE
LANGARICA AVALOS IGNACIO A.(NA)	PRESENTE
LUGO LOPEZ EDUARDO (PRD)	PRESENTE
MEJIA IBAÑEZ JULIETA (MC)	PRESENTE
MERCADO ZAMORA JAVIER HIRAM(PAN)	PRESENTE
MORA ROMANO ROSA MIRNA(PAN)	
MORAN FLORES MARGARITA(PRD)	PRESENTE
ORTIZ RODRIGUEZ JORGE ARMANDO(PT)	
PEDROZA RAMIREZ RODOLFO(PAN)	PRESENTE
PEREZ GOMEZ PEDRO ROBERTO(PT)	PRESENTE
RAMIREZ SALAZAR ANA YUSARA(PAN)	PRESENTE
RIOS LARA J. CARLOS (PRI)	PRESENTE
SALCEDO OSUNA MANUEL RAMON(MORENA)	PRESENTE
SANCHEZ NAVARRO MARISOL(PT)	PRESENTE
SANTANA ZUÑIGA LUCIO(PRI)	PRESENTE
VELEZ MACIAS JESUS ARMANDO(PRI)	PRESENTE
VERDIN MANJARREZ MA. DE LA LUZ(PRD)	PRESENTE
ZAMORA ROMERO ADAN (PRD)	PRESENTE

Se cierra el registro de asistencia.

En virtud de que nos encontramos presentes la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integramos la Trigésima Segunda Legislatura.

Esta Presidencia declara formalmente instalada la Sesión Pública Solemne.

Esta Presidencia solicita respetuosamente al diputado Adahan Casas Rivas Vicepresidente de la Mesa Directiva, dé a conocer el orden del día y lo someta a la aprobación de la Asamblea en votación económica.

C. VICEPRESIDENTE DIP. ADAHAN CASAS RIVAS:

–Atiendo su encargo diputado Presidente.

PODER LEGISLATIVO NAYARIT XXXII LEGISLATURA

"Año 2019, Centenario de la Inmortalidad del Bardo Nayarita y Poeta Universal Amado Nervo"

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE

Martes 20 de agosto de 2019

11:00 horas

ORDEN DEL DÍA

I. Registro de asistencia y declaratoria del quórum. registro de declaratoria de apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit.

II. Aprobación del orden del día.

III. Honores a la Bandera.

IV. Lectura del Acuerdo que tiene por objeto inscribir en letras doradas el nombre de Julián Gascón Mercado en el Muro de Honor de este Recinto legislativo.

V. Lectura del decreto que otorgar la Medalla Nayarit al Mérito 2019, en las categorías al Mérito ciudadano, al Mérito Profesional y al Mérito Cultura y Artístico.

VI. Entrega de la Medalla Nayarit al Mérito ciudadano 2019 al ciudadano Julián Gascón Mercado.

VII. Entrega de la Medalla Nayarit, al Mérito Profesional 2019 al ciudadano J. Jesús Antonio Madera Pacheco.

VIII. Entrega de la Medalla Nayarit Emilia Ortiz al Mérito Cultura y Artístico 2019 al ciudadano Jorge Partida Brizo.

IX. Mensaje del Diputado Leopoldo Domínguez González. Presidente de la Comisión de Gobierno de la Trigésima Segunda del Estado.

X. Clausura de la sesión.

Los someto a consideración de la Asamblea, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica.

En contra.

Abstenciones.

Le informo que resulto aprobado por unanimidad.

Atendido su encargo diputado Presidente.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Muchas gracias diputado.

Esta Presidencia designa a las ciudadanas diputadas Marisol Sánchez Navarro, Julieta Mejía Ibáñez, Margarita Moran Flores, Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda y Ana Yusara Ramírez Salazar, como Comisión Especial de Protocolo para que acompañe al Licenciado José Antonio Serrano Guzmán, Secretario General de Gobierno y Represente del Titular del Poder Ejecutivo y al Licenciado Ismael González Parra Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Adjudicatura.

Así como a los ciudadanos Julián Gascón Mercado, J. Jesús Antonio Madera Pacheco y Jorge Partida Brizo, se concede un receso en tanto la comisión cumple con su encargo.

-Timbrazo-

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Se reanuda la sesión.-Timbrazo-

Esta Presidencia a nombre de la Trigésima Segunda Legislatura, saluda la presencia en este Recinto Legislativo del Licenciado José Antonio Serrano Guzmán, Secretario General de Gobierno y Represente del Titular del Poder Ejecutivo, del Licenciado Ismael González Parra Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Adjudicatura, así como de los ciudadanos Julián Gascón Mercado, J. Jesús Antonio Madera Pacheco y Jorge Partida Brizo, quienes serán galardonados el día de hoy.

De igual forma saludamos respetuosamente a todos los presentes en esta sala de sesiones Licenciado Benito Juárez García. Sean ustedes bienvenidos.

En cumplimiento con el tercer punto del orden del día, solicito respetosamente a las ciudadanas y ciudadanos legisladores, así como al público que nos honra con su distinguida presencia, se sirvan ponerse de pie para rendir los honores a nuestra enseña patria.

(Acto seguido, honores a la bandera).

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–**Para desahogar el cuarto punto del orden del día, solicito a la diputada secretaria Margarita Morán Flores, proceda con la lectura del Acuerdo que tiene por objeto inscribir en letras doradas el nombre de Julián Gascón Mercado en el Muro de Honor de este Recinto Legislativo**.

C. SECRETARIA DIP. MARGARITA MORÁN FLORES:

–Atiendo su encargo diputado Presidente.

El Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, representado por su XXXII Legislatura, dicta:

ACUERDO

Que tiene por objeto inscribir en letras doradas el nombre de "Julián Gascón Mercado" en el Muro de Honor de este Recinto Legislativo

ÚNICO.-

La Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit, resuelve inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones el nombre de Julián Gascón Mercado, como nayarita ilustre.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación y deberá publicarse en la Gaceta Parlamentaria, Órgano de difusión del Honorable Congreso del Estado de Nayarit.

DADO.- en la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en Tepic, su Capital, a los siete días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.

Atendido su encargo diputado Presidente,

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Muchas gracias diputada.

Esta Presidencia con forme al acto protocolario hace referencia que ya están y se encuentran escritas con letras doradas en el Muro de Honor de este Recinto Legislativo con el nombre de Julián Gascón Mercado, lo podemos ver aquí a mi derecha.

Para dar cumplimiento con el quinto punto del orden del día, proceda la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, con la lectura del Decreto aprobado que otorga la Medalla Nayarit.

C. SECRETARIO DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO:

–Atiendo su encargo diputado Presidente.

El Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, representado par su XXXII Legislatura, decreta:

Otorgar la Medalla Nayarit al Mérito 2019, en las categorías al Mérito Ciudadano, al Mérito Profesional y al Mérito Cultural y Artístico.

Primero, La Trigésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 4, 5, 6, 9, 12 y 13 fracción III de la Ley que Crea la Medalla Nayarit al Mérito y de conformidad a lo establecido por la Convocatoria Pública a la Medalla Nayarit al Mérito 2019, otorga la Medalla Nayarit al Mérito Ciudadano 2019 a Julián Gascón Mercado.

SEGUNDO. La Trigésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 4, 5, 6, 10, 12 y 13 fracción III de la Ley que Crea la Medalla Nayarit al Mérito y de conformidad a lo establecido por la Convocatoria Pública a la Medalla Nayarit al Mérito 2019, otorga la Medalla Nayarit al Mérito Profesional 2019 a J. Jesús Antonio Madera Pacheco

TERCERO. La Trigésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 4, 5, 6, 11, 12 y 13 fracción III de la Ley que Crea la Medalla Nayarit al Mérito y de conformidad a lo establecido por la Convocatoria Pública a la Medalla Nayarit 2019, otorga la Medalla Nayarit al Mérito Cultural y Artístico "Emilia Ortiz" 2019 a Jorge Partida Brizo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor a partir de su aprobación, y deberá publicarse en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.

SEGUNDO.- En Sesión Solemne programada para el día martes 20 de agosto de 2019 a las 11:00 horas en la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso de Estado Libre y Soberano de Nayarit, se llevará a cabo la entrega de las Medallas Nayarit al Mérito 2019, en las categorías al Mérito Ciudadano, al Mérito Profesional y al Mérito Cultural y Artístico, respectivamente.

TERCERO.- Comuníquese la presente resolución a los ciudadanos Julián Gascón Mercado, J. Jesús Antonio Madera Pacheco y Jorge Partida Brizo, a quienes se les otorgarán las Medallas Nayarit al Mérito 2019, en las categorías al Mérito Ciudadano, al Mérito Profesional y al Mérito Cultural y Artístico, respectivamente.

DADO.- en la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en Tepic, su Capital, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.

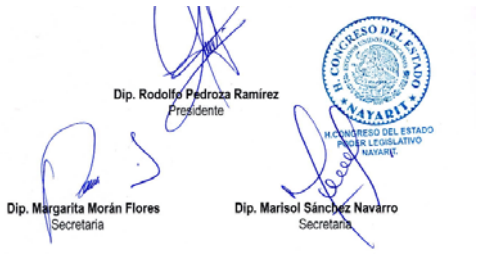

Atendido su encargo.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Muchas gracias compañeras diputadas.

De conformidad con lo dispuesto en el orden del día, le solicito respetosamente a la distinguida concurrencia aquí presente ponerse de pie, sean tan amables por favor y al Doctor Julián

Gascón Mercado, pase por favor a este Presídium.

DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ (PAN):

–Me voy a permitir darle lectura a este diploma.

La Trigésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, otorga el Presente diploma a Julián Gascón Mercado por ser merecedor a la Medalla Nayarit, al Mérito Ciudadano 2019, quien por su trayectoria como narrador, escrito, poeta, médico y político ha prestado su servicio al Estado y a la comunidad, hecho que han dejado en alto el nombre de nuestro Estado y País, convirtiéndose en un ejemplo de empeño y dedicación para la sociedad Nayarit.

Dado en la sala de sesiones Licenciado Benito Juárez García del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en Tepic su capital a los 20 días del mes de agosto del 2019.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Le damos el uso de la palabra a nuestro Homenajeado el doctor Julián Gascón Mercado.

DOCTOR JULIÁN GASCÓN MERCADO.

–Licenciado Leopoldo Domínguez, Coordinador del Congreso del Estado de Nayarit, distinguido diputados integrantes de esta Cámara, distinguidas personalidades que nos acompañan, distinguidos asistentes a este evento.

Estudie en la secundaria de 1942 a 1944, en el internado mixto de enseñanzas secundaria federal Parajo de trabajadores en Tepic.

Mi instancia en el internado coincidió con el desarrollo de la segunda guerra mundial, 1939-1945 y nuestros maestros formaron brigadas mixtas de alumnos y profesores para recorrer el Estado y explicar al pueblo que debíamos luchar al lado de las potencias aliadas, encabezadas por Estados Unidos en aquella ocasión.

Había una resistencia el pueblo de Nayarita a luchar al lado de Estado Unidos, pero logramos hablar con los ejidatarios, a mí me toco hablar con los obreros de la Fábrica de Hilados de Bellavista y los obreros de puga, para explicar el significado de esta alianza, encabezado por las Naciones Unidas donde estaba además la Unión de la Repúblicas Soviética, Inglaterra y otros países.

El Presidente Ávila Camacho quien declaro la guerra a las potencias del eje constituida por Alemania, Italia y Japón.

Pidió al pueblo de México hacer el máximo esfuerzo para luchar frente en ese conflicto mundial y nombro de inmediato al General de Visión Lázaro Cárdenas, Ex presidente de México como comandante de la región del pacífico con sede en baja california.

Los alumnos del internado éramos 300 aproximadamente, teníamos instrucción militar, teníamos un oficial del ejército en el internado que nos daba prácticas militares, por lo tanto, conocíamos el manejo de las armas, las unidades militares, los toques de mando, el entrenamiento este nos dio, nos daban otros oficiales de las 13ava. Zona militar, se crearon entonces batallones de hombres de 18 a 40 años en donde recibíamos instrucción militar y nosotros la dábamos, éramos auxiliares del ejército para defender a la Patria, el Presidente de la República Manuel Ávila Camacho y el Gobernador del Estado de aquel entonces un año después presenciaron los ejercicio militares que realizaron las brigadas de Nayaritas de 18 a 40 años en el parque Juan Escutia y se fueron muy satisfechos del adelante que teníamos este ejercito auxiliar del pueblo de México.

En alta voces en los lugares públicos por las tardes se informaba del avance de esta congregación para recordar que cómo resultado de esta lucha se había hechos muchos esfuerzos, debo decir recordando estos tiempos la influencia decisiva que sobre mi tuvieron estos, perdón.

Los Organizo el escuadrón 201 para luchar en el pacífico contra Japón, en 1945 llegue a la ciudad de México para realizar los estudios de preparatoria en un internado de este tipo que acogía a los egresados de los 7 internados que había juntado el General Lázaro Cárdenas en todo el País, Cárdenas fundo internados para hijos de trabajadores, uno en Mérida, otro en

Tepic otro en Zamora Michoacán, otro en Orizaba Veracruz, otro en Lerdo Durango y además hizo una preparatoria en la ciudad de México, para que los egresados de esos 7 internados acudieran la ciudad de México para recibir la preparatoria.

Cuando llego al distrito federal ese año habían clausurado la preparatoria y nos colocaron en una situación muy difícil, desesperado y sin recursos acudí al internado del Pentatlón Militar Universitario formado por el ilustre Cirujano, mi Maestro Gustavo Baz, General Zapatista donde fui recibido con cierta atención porque un hermano del doctor Baz estaba casada con un distinguido Médico de Tepic, el Doctor Benigno Arreola.

Una vez en el internado el Pentatlón a 3 cuadras de la calle de Serapio Rendón, estaba el Colegio de enseñanzas superior que dirigía un ilustre mexicano, el maestro José Vasconcelos que había sido rector de la Universidad de México y Secretario de Educación Pública con el Presidente Álvaro Obregón.

Me inscribí con el este en las clases de filosofía y letras, cabe decir que recordando esos tiempos la influencia decisiva que sobre mi tuvieron estos 2 hombres, en primer lugar el doctor Gustavo Baz que fue mi maestro en cirugía en el Hospital de Jesús y luego el Licenciado José Vasconcelos, un ilustre fundador, una luz de pensador, que aviso el Rector ya lo dije de la UNAM Secretario de Educación Pública, también lo repetí ayer, el Maestro Vasconcelos, quizás desconociendo las sutilezas de la política nacional se lanzó como candidato a la Presidencia de la República en aquellos momentos la políticas nacional la dirigía el General Plutarco Elías Calles y claro mi maestro Vasconcelos no fue Presidente de la República y tuvo que exiliarse fuera del País.

Con el Maestro Gustavo Baz, aprendí que la medicina sin una proyección social, es una ciencia incompleta, el creo siendo Director de la Facultad de Medicina de la Universidad, el servicio social en todos los pasantes de la carrera de medicina, de tal manera que para recibir el título de México tenían que ir a los ejidos a estar un año en los campos y el comisariado ejidal tenía que mandar una carta al director de la Facultad de Medicina diciendo que el pasante había cumplido con es obligación, entonces daban permiso para presentar su examen profesional, ese era el servicio social creado por el Maestro Gustavo Baz.

Con el Maestro Baz, publicamos un libro sobre cirugía, que fue recibido este en los centros culturales y fue aceptado muy positivamente.

Cuando el Maestro Baz fue candidato a la Gubernatura del Estado de México me invitó para que lo acompañara, recorrí con el todo el Estado de México y al final de la campaña escribí un libro que se llamó “actores sociales” que recogen todas las impresiones que tuve al lado de ese gran cirujano de su campaña política para ser Gobernador del Estado de México.

El Maestro Baz era director y jefe de una sala de cirugía del Hospital Jesús llamada María Rosa, tenía 40 camas y cuando se fue, aparte de que me ofreció que fuera con él al Estado de México, yo le dije Maestro yo no soy mexiquense, yo pertenezco al pacífico, entonces él me dijo quédese como jefe de la sala que yo dirijo, y me quede como jefe de la sala en cirugía que dirigía el Doctor Gustavo Baz.

Aunque la propuesta para concederme esta distinción solo habla de la construcción de la Universidad Autónoma de Nayarit, de paso por la unidad cultural de trapichillo dedicada desde hace 40 años, este mural ha creación poética.

Y además mi paso por el hospital de Jesús, quiero que me permitan hacer remembranza de algunos cuantos logros que me satisfacen como Gobernador del Estado.

En 1964 Nayarit tenía solamente plantes termoeléctricas lo cual limitada el desarrollo industrial del Estado de Nayarit, fui con el Presidente Díaz Ordaz y le dije, señor Presidente no es posible que en Nayarit este en este olvido, no podemos pensar la industrialización del Estado de Nayarit con plantas termoeléctricas, me dijo vamos a terminar la plante de Santa Rosa en Jalisco, pero hable usted con el Gobernador de Jalisco, este para ver si los industriales aceptan que una línea de Santa Rosa vaya a Tepic, hable con el señor Gobernador de Xalisco, los industriales no querían darnos una línea porque habían hecho gestiones para que toda la energía de esa planta fuera para la industria de Jalisco, sin embargo logramos vencer la resistencia y logramos que una planta de Santa

Rosa de alta tensión llegara a Santa Rosa a Tepic.

Después pedía al Director de la Comisión Federal de Electricidad el Profesor, era el Licenciado Partida Domínguez, que construyera las torres que traía la energía y el cableado, entonces se construyeron las torres de Jalisco a Tepic, se construyó una termoeléctrica en Mololoa, otra termoeléctrica en Santiago, otra termoeléctrica en Tuxpan, otra termoeléctrica en Acaponeta y otra termoeléctrica en Compostela, y con eso logramos una red eléctrica nacional, están ya en las redes de la república, por lo cual podíamos pensar en la industrialización del Estado y luego creamos la ciudad industrial al oriente de Tepic queda entre paréntesis a estas alturas está saturada, todas la hectáreas que conseguimos entonces del ejido de la Cantera, hoy están ocupadas por fábricas, hace falta pues otra ciudad industrial, ese es el efecto que tuvo esta planta, este proyecto que vino a inaugurar en 1967 el Presidente Díaz Ordaz.

Segundo.- Traje la televisión a Tepic.

En 1968 México realizó las olimpiadas, pero no teníamos televisión, los Nayaritas para ver algunos programas televisivos importantes tenía que irse a Guadalajara con amigos y familiares para ver estos eventos, entonces fui con don Emilio Azcárraga que era dueño de la Televisión en México y dueño de la radiodifusora XEW y le dije Don Emilio el pueblo de México quiere ver las olimpiadas, Nayarit no tiene televisión.

Le pedí por favor que nos ayudara y me dijo es muy difícil que un Gobernador ande pidiendo la televisión, pero me dijo, ¡mira! mande una planta a Zacatecas y no ha funcionado, por X circunstancias no ha funcionado, voy a ordenar que se desmantele y desmantele y se la mando a Tepic, pero usted tiene que pagar el traslado de Zacateca a Nayarit, tiene que conseguirme 1 o 2 hectáreas para instalar la planta y por ultimo tiene que ayudarme con personal para construir la torre, le dije que si, entonces vine con el comisariado de lo Alamedo y le pedí un espacio y me dio las 2 hectáreas, Julio Mondragón era dueño de la Televisión, de la radifusora de aquí de Tepic y al mismo tiempo era jefe de turismo del Gobierno del Estado,

Le pedí que nos ayudara el conocía esta industria, estuvimos trabajando y luego hicimos una campaña al pueblo del estado de Nayarit, para decirles que compraran televisores, que iba a ver televisión en Tepic, la gente comenzó a comprar televisiones y yo veía que este no avanzaba la televisión del señor Azcárraga, el día que se inauguraron las olimpiadas, mi esposa y yo llenos de vergüenza y pena porque mucha gente había comprado televisiones y no parecía la señal de televisión, le dije yo a mi esposa vamos a plantar árboles al mesón de los deportes, me da mucha pena que la gente haya comprado televisiones y no vayan a ver las olimpiadas, pero me fue a informar, andaba yo plantando árboles, me fueron a informar en el momento en el que una artista iba subiendo la plataforma para encender la luz de peletero, en ese momento entró la televisión en Nayarit y el pueblo del Estado puedo ver la olimpiadas de 1968, una cosas que me da mucho gusto que todavía tienen ustedes ese espacio informativo.

Repartí tierras ociosas, había muchas tierras ociosas en el Estado que tenía dueños pero no las sembraban, no producían, había una Ley que había promulgado un Presidente interino de México, don Adolfo de la Huerta, entones se llamaba Ley de Tierras Ociosas, llegaba un montón de campesinos a pedir tarjetas del Gobierno del Estado para irse a trabajar a Estados Unidos, y yo les decir porque se van a trabajar y no con sus brazos que enriquecen donde ustedes nacieron, pues no tenemos donde trabajar, eche mano de esa Ley de tierras ociosas y repartí miles de hectáreas y se pusieron a producir y ya no volvieron a pedir tarjetas los campesinos del Estado de Nayarit, ¡claro! Recibí muchas críticas, pero por otro lado se tranquiliza el pueblo de los ejidos.

Nayarit. eran entonces el primer productor de tabaco en la República, sembrábamos 25 mil o 30 mil hectáreas, pero las compañías que controlaban la producción pagaban el precio a 2.50 el kilo, cada hectárea produce aproximadamente 2 toneladas de tabaco, 2,000 mil kilos dos toneladas hice gestiones con las compañías norteamericanas para elevar el precio porque me parecía injusto y no aceptaron y yo si lleve al cónsul de Estados Unidos a Mazatlán para que me ayudara a ir compañías para que les aumentaran el precio a los campesinos de Nayarit, no lo logramos, entonces buscamos el mercado Europeo, traje el embajador de Checoslovaquia, hable con él, le dije que quería que me ayudara a vender tabaco en Nayarit en Europa, y Checoslovaquia nos compró el tabaco en lugar de 2,50 a 11 pesos el kilo, O sea. Si ustedes multiplican que se producían 2 mil toneladas por hectárea eran

50 mil toneladas y lo multiplican por 9 pesos el kilo, se comprenderá el efecto que tuvo digamos en el campesino de Nayarit, el incremento de 9 pesos por kilo de tabaco entonces.

Construí escuelas primarias, nocturnas para hijos de trabajadores en todos los ejidos donde pude hasta culminar con la Universidad Autónoma de Nayarit, hoy la Universidad tiene 30 mil estudiantes, tiene 30 mil estudiantes, tiene 15 preparatorias casi una por cada municipio, tiene 20 licenciaturas y otras tantos maestrías, cosas que me da mucho gusto porque un padre de familia de Tepic me habló a México y me dijo, sabe lo que significa la Universidad de Nayarit, para mi familia, mijo vive aquí en Tepic, se va a pie a la facultad, no tengo que gastar en enviarle dinero a México, mi hijo termino la carrera de leyes, está dentro de mi familia, eso es lo que ha hecho la Universidad, que no ha deslindado a las familias y no nos ha obligado a mandar recursos a la ciudad de México para que estudian nuestros hijos y se queden aquí en el Distrito Federal, como muchos de nosotros nos quedamos.

En marzo, es el último ya no los voy a cansar, hace 5 años un grupo de distinguido nayaritas, me ofrecieron un homenaje en la alameda central de la ciudad de Tepic, done estuvo el Doctor Leopoldo Domínguez y le agradecí su presencia, entonces era Presidente Municipal de Tepic.

Ahí hicieron un examen de mi Gobierno y una cosa que me satisfizo es un estudio que hizo el licenciado Antonio Chumacero, papá del actual tesorero, un destacado economista mexicano y ahí dio a conocer cosa que yo ignoraba, el desarrollo más alto y económico del Estado ha sido en mi Gobierno con más del 9% del producto interno bruto hasta la fecha, cosas que me da mucho gusto y satisfacción.

Muchas gracias por haberme oído.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Puede ocupar sus lugares.

Le solicito J. Jesús Madera Pacheco, pase hacerle entrega de la Medalla Nayarit el Mérito Profesional, por lo que le solicito a todos de nueva cuenta sean amables en ponerse de pie.

C. SECRETARIA DIP. MARGARITA MORÁN FLORES:

–La Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit, otorga el Presente diploma a J. Jesús Antonio Madera Pacheco, por ser merecedor de la Medalla Nayarit, al Mérito Profesional 2019, quien ha colaborado en redes de investigación en el Estado y diversos países y su compromiso en la transformación y desarrollo de nuestra sociedad se ha materializado en la transcurrir de su vida profesional, convirtiéndose en un ejemplo para la sociedad nayarita.

Dado en la sala de Sesiones Licenciado Benito Juárez García del Honorable Congreso del Estado libre y soberano de Nayarit, en Tepic su capital a los 20 días del mes de agosto del 2019.

Firma rubrica
Diputado Leopoldo Domínguez González
Presidente de la Comisión de Gobierno.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Se le concede el uso de la palabra al ciudadano J. Jesús Antonio Madera Pacheco.

C. J. JESUS ANTONIO MADERA PACHECO

–Diputadas y diputados de la Trigésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nayarit.

Ciudadanas y ciudadanos. Buen día.

Que nuestros quehaceres profesionales desde el espacio en que nos encontremos puedan incidir en la transformación de la realidad y permitan avanzar en el mejoramiento de las condiciones de vida de los distintos grupos sociales, especialmente de aquellos más vulnerables, ha sido el principal compromiso y reto desde el cual procuro desempeñar tanto mis labores docentes como investigativas.

Proveniente de una familia campesina del norte de Nayarit, Sayulilla municipio de Acaponeta para ser más preciso, mi trayectoria profesional se ha desarrollado en y desde la Universidad Autónoma de Nayarit, desde la cual procuro incidir en esa transformación de la realidad que

hablaba antes, posicionándome como un actor más una especia de mediador en la construcción del conocimiento, que le acuesta el reconocimiento del dialogo de saberes y la intervención interdisciplinaria, en ese sentido mi mayor reconocimiento como profesional aun sin que nadie me lo haya dado y me lo tenga que dar, son los logros e incidencias de aquellas y aquellos con quienes he tenido el honor de compartir y aprender tanto en las aulas como en las comunidades donde acompaño el proceso de investigación que intentan fortalecer el tejido social.

Finalmente debo decir que para mí fue una grata sorpresa conocer los resultados de la convocatoria Medalla Nayarit, al Mérito Profesional, especialmente porque más allá del resultado que por supuesto valoro mucho y agradezco el principal reconocimiento en esta ocasión, lo recibo de colegas que consideraron valioso lo que vengo, venimos realizando y juntaron complicidades para poder integrar el expediente y postularme a esta convocatoria, ustedes sabes quienes son, gracias por la sorpresa y considerarme.

Un abrazo enorme.

Desde donde estemos no dejemos de luchar por seguir construyendo sociedades más empáticas y más justas.

Muchísimas gracias,

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Solicito al C. Jorge Partida Brizo pase a este presídium para proceder hacer la entrega de la Medalla Nayarit, al Mérito Cultural y Artístico 2019.

C. SECRETARIO DIP. MANUEL RAMÓN SALCEDO OSUNA:

–La Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit, otorga el Presente diploma a Jorge Partida Brizo, por ser merecedor de la medalla Nayarit, al Mérito Cultural y Artístico Emilia Ortiz 2019, quien ha trabajado como investigador, diseñar, escenografía, muralista, profesor Universitario, empresario cultural, y promotor de la cultura, se ha destaco por sus participación en diversas manifestaciones culturales y hechos relevantes y ponen en alto el nombre de Nayarit mereciéndose su reconocimiento.

Dado en la Sala de Sesiones Licenciado Benito Juárez García del Honorable Congreso del Estado libre y soberano de Nayarit, en Tepic su capital a los 20 días del mes de agosto del 2019.

Firma rubrica
Diputado Leopoldo Domínguez González
Presidente de la Comisión de Gobierno.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Se le concede el uso de la palabra al ciudadano Jorge Partida Brizo.

C. JORGE PARTIDA BRIZO:

–Buenos días.

Agradezco a esta XXXII Legislatura el uso de la palabra, ya que para mí es un honor y un orgullo estar aquí y hacer uso de la tribuna para dirigirme a los y las diputadas, a mi familia, invitados especiales y sociedad nayarita en general.

La Medalla Nayarit, Emilia Ortiz al Mérito Artístico Cultural 2019, es consecuencia de un sinfín de actividades realizadas por su servidor que hoy ante este pleno son reconocidas.

El ser artista en nuestro Estado es una profesión que yo elegí como mi eje rector de vida, 50 años dedicado con entrega, disciplina y pasión por plasmar en muros, textiles y vestidores, todo lo que imagino lo que veo, lo que pienso, lo que sueño y lo que vivo, agradezco a mi esposa Lety por todo su apoyo incansable, a mi hijos Javier, Karina, Cintia, a mis nietos, Emilia, Keyla, Vian, Lian y Jorge, por su respeto y amor a cada uno de ellos les dedico el día de hoy esta condecoración.

Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Continuando con el siguiente punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra al diputado Leopoldo Domínguez González, Presidente de la Comisión de Gobierno Legislativo, para que emita su mensaje

DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ (PAN):

–Buenas tardes a todas y a todos.

Con el permiso de mis compañeras diputadas y compañeros diputados que integran la Mesa Directiva, con el permiso también de mis compañeras y compañeros diputados que formamos parte de esta Trigésima Segunda Legislatura, saludo y agradezco como siempre la presencia de nuestros amigos y amigas de los medios de comunicación, la presencia también de todas y todos los invitados especiales que hoy nos acompañan, familiares y amigos de los homenajeados.

Quiero saludar especialmente al exgobernador, Licenciado Celso Humberto Delgado Ramírez, gracias Gobernador por acompañarnos, saludar también a mi amigo y Exsenador Manuel Humberto Cota Jiménez Bienvenido, mi amigo Manuel.

Saludo también si me lo permiten al Licenciado José Antonio Serrano Guzmán quien hoy representa al titular del Poder Ejecutivo, al Licenciado Antonio Echevarría García, gracias por acompañarnos secretario, y al Presidente Magistrado del Tribunal Superior de Justicia al Licenciado Ismael González Parra, es un honor contar con su presencia Presidente.

Amigos todos.

Sin lugar a duda hoy estamos viviendo un nuevo tiempo en nuestro querido Nayarit, junto sociedad y Gobierno estamos construyendo ese nuevo tiempo para Nayarit, que todos anhelamos, hace apenas 2 años los Nayaritas celebrábamos con la llegada del Gobierno del cambio, los primero 100 años de Nayarit, como entidad federativa, en 2018 conmemoramos solemnemente el Centenario de nuestra Constitución Política local y en el ámbito cultural ese mismo año rendimos homenaje por el Centenario de su Natalicio al Poeta, Ensayista y Editor Acaponetence, Ali Chumacero.

Este 2019 hemos recordado a través de distintos eventos los primeros 100 años del aniversario luctuoso del hombre más universal de los Nayaritas, el bardo nayarita Amado Nervo y hoy estamos festejando los primeros 50 años de nuestra querida Universidad Autónoma de Nayarit, los primero 18 años en nuestra Universidad Tecnológica de Nayarit, y digo la UAN la Máxima casa de estudios porque es donde se han formado profesionalmente hombres y mujeres de nuestra sociedad que con su buen desempeño todos los días y desde todos los rincones del país, ponen en alto el nombre de nuestro querido Estado y el de su Alma Mater, y es precisamente el último acontecimiento y que le da pie para referirme y hacer público mi reconocimiento a uno de nuestros galardonadores esta mañana con la medalla Nayarita al Mérito Ciudadano, que por acuerdo de la Comisión Especial de Condecoración Ceremonial y Protocolo, Constituida en el Comité de Premiación, ha sido otorgada más que merecidamente al Doctor Julián Gascón Mercado, Medico, Político y Escritor destacado, quien además de haber sido Gobernador de este bello y próspero estado fue fundador de la Universidad Autónoma de Nayarit, que ayer se hizo referencia a esta como el más grande proyecto social de Nayarit en estos 102 años de su existencia.

El Doctor Gascón Mercado hombre Provo, fiel exponente de la filosofía en la que se ha formado, además de la Medalla Nayarit al Mérito Ciudadano, por decreto de esta Trigésima Segunda Legislatura a partir de hoy quedará escrito su nombre en letras doradas en el muro de honor en este Honorable Recinto Legislativo.

Hago propicia la ocasión para señalar que este merecido reconocimiento fue propuesta en una de nuestra compañeras diputadas integrantes de este legislatura y respaldada por unanimidad de todos los integrante del referido comité de Planeación, de igual manera reconocemos la trayectoria del Licenciado en economía Maestro en desarrollo regional por el Colegio de la Frontera Norte y doctor en agroecología, sociología y desarrollo plural sostenible de la Universidad de Córdoba en España, J. Jesús Antonio Madera Pacheco, quien esta mañana ha recibido la medalla Nayarit al Mérito Profesional.

Al respecto habría que destacar como un dato adicional relacionado con la trayectoria profesional del doctor Madera Pacheco, en 2017

fue reconocido con la Medalla Nayarit a la investigación científica y tecnológica, gracias a sus numerosas colaboraciones con otras instituciones nacionales e internacionales en los ámbitos de docencia, dirección de tesis y conformación de grupos y redes de investigación en países como Brasil, Venezuela, Chile, Bolivia España y Argentina.

Finalmente quiero referirme a mi amigo el maestro Jorge Partida Brizo, destacado investigador, diseñador de escenografía, muralista, profesor universitario, artista, empresario, y promotor cultural de nuestro estado.

Maestro Partido Brizo es un apasionado de las artes plásticas, quien atinadamente este mañana ha sido galardonado con la Medalla Nayarita al Mérito Cultura y Artístico Emilia Ortiz.

Estoy convencido que hablo a nombre de todas y todos mis compañeros diputados, cuando reconozco públicamente el esfuerzo, compromiso y objetividad con la que se condujeron mis compañeros diputadas integrantes de la Comisión Especial de Condecoración Ceremonial y Protocolo, constituida como lo decía en Comité de Premiación, pues seguramente su terea no fue nada fácil, en virtud de que todas las propuestas sometidas a su escrutinio, corresponden a figuras cuyo actuar ha sobresalido dentro de nuestra sociedad.

Sin embargo dicho esto con todo respeto no tengo ninguna duda de que los resultados nos deja a todas y todos satisfechos, Nayarit y todo México necesita cada vez más eventos de esta naturaleza, en los que podamos reforzar como un valor nuestro los conceptos de grandeza, honestidad, trabajo, compromiso, lealtad y patriotismo, por citar solo algunos que históricamente nos han distinguido como nayaritas y como mexicanos de bien que aspiramos alcanzar mayores niveles de bienestar de nuestras familias.

Amigas y amigos.

Quiero finalizar retomando la invitación que nos hacia el Maestro Jesús Madera Pacheco, desde la tribuna donde nos toca estar desde el papel y el rol que nos toque jugar en la vida social y política de Nayarit, hoy quiero decir una vez más, hoy más que nunca Nayarit nos necesita a todos.

Y eventos como el que hoy tenemos el privilegio de presenciar, creo que refrenda esa invitación, el día de ayer también tuvimos la fortuna de acompañar a mi querido colega Doctor Julián, no nada más fue Gobernador, no nada más fundo la Universidad, también fue un cirujano prestigiado y yo soy cirujano y ojalá y algún día pueda parecerme a usted.

La verdad la tomamos la palabra maestro Madera, hoy cuando México está cambiando, cuando México es un País diferente, cuando estamos llamados a una transformación, creo que debemos asumir ese reto y esa responsabilidad como Nayaritas y como mexicanos.

En hora buena para todos y buenas tardes.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Esta Presidencia solicita a la comisión previamente designada que al término de la presente sesión se sirva acompañar a la salida de este Recinto Legislativo al Licenciado José Antonio Serrano Guzmán, Secretario General de Gobierno, al Licenciado Ismael González Parra, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, así como a los ciudadanos Julián Gascón Mercado, J. Jesús Antonio Madera Pacheco y Jorge Partida Brizo que hoy ha sido galardonado con la Medalla al Mérito Nayarit 2019.

No habiendo más asuntos que tratar se cita a las ciudadanas y ciudadanos diputados a la sesión pública ordinaria para el próximo jueves 22 de agosto del 2019, a las 11:00 horas. Se clausura la sesión.

–Timbrazo- 12:45 Horas.

MESA DIRECTIVA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA TERCER AÑO 18 de agosto al 17 de septiembre de 2019	
PRESIDENTE:	Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
VICEPRESIDENTE:	Dip. Adahan Casas Rivas
VICEPRESIDENTA SUPLENTE:	Dip. Heriberto Castañeda Ulloa
SECRETARIOS:	Dip. Marisol Sánchez Navarro 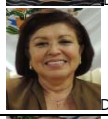 Dip. Margarita Morán Flores
SUPLENTES:	Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna Dip. Ignacio Alonzo Langarica Ávalos